



Resolución Jefatural No. 336 -2005-AGN/J

Lima, 24 OCT. 2005

VISTO:

El Informe N° 151-2005-AGN-OTA-OA de fecha 29 de Setiembre de 2005, la Oficina de Abastecimiento, solicita la emisión de resolución de designación de Comité Especial para convocatoria del Concurso Público N° 0001-2005-AGN, "Contratación de Servicios para Acondicionamiento de Local ubicado en Jr. Conde de Superunda N° 170 (Pasaje Piura S/N°) 2do. Piso - El Cercado";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D.S.N° 084-2004-PCM señala que el titular de la entidad designará a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 020-2005-AGN/J, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones, el mismo que en el Registro 12 (doce) consigna el indicado proceso de selección;

Que, es conveniente designar un Comité Especial que se encargará de conducir el Concurso Público N° 0001-2005-AGN "Contratación de Servicios para Acondicionamiento de Local ubicado en Jr. Conde de Superunda N° 170 (Pasaje Piura S/N°) 2do. Piso - El Cercado";

De conformidad con lo dispuesto por el T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Comité Especial para llevar a cabo el Concurso Público N° 0001-2005-AGN "Contratación de Servicios para Acondicionamiento de Local ubicado en Jr. Conde de Superunda N° 170 (Pasaje Piura S/N°) 2do. Piso - El Cercado", integrado por las siguientes personas :

Miembros Titulares:

- . Presidente : Sr. Jorge Eudocio Mendoza Rojas
- . Miembro Titular : Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria
- . Miembro Titular : Sr. Manuel Salvador Palomino Gutiérrez



Miembros Suplentes:

- Presidente : C.P.C. Rogelio Díaz Uriarte
Miembro Suplente : Sr. Nicolás Andrés Cruces Martínez
Miembro Suplente : Sra. Juana Viacava Quispe

Artículo 2°.- El Comité Especial procederá de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento.

Regístrese y comuníquese,



Teresa Carrasco Cavaero
JEFA
Archivo General de la Nación

